



Cámara de Gipuzkoa suscribe la constitución del Consorcio Vasco de Internacionalización

- *El Gobierno Vasco, Las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, y las Cámaras de Comercio de los tres territorios suscriben el convenio del Consorcio Vasco de Internacionalización.*
- *La firma del convenio del Consorcio Vasco de internacionalización se realizó el 3 de diciembre.*

Donostia, 5 de diciembre de 2014. El Consorcio Vasco de Internacionalización es el resultado del interés de los agentes firmantes por poner en común y aprovechar las capacidades y medios de que disponen en el campo de promoción de la internacionalización, mediante una estructura integrada que planifique y coordine la política y las actuaciones de promoción en el ámbito.

El Consorcio, que no tiene personalidad jurídica propia, nace con el compromiso de coordinar y asesorar a los distintos agentes, tanto públicos como privados, en materia de promoción de la internacionalización, alinear los diferentes programas de ayudas y subvenciones existentes así como evaluar regularmente el impacto de los diferentes instrumentos y programas.

El Consorcio Vasco de Internacionalización no contará con un presupuesto propio y específico, apoyándose en los medios humanos y económicos con los que cuentan los agentes participantes.

Para más información:

Irune Bengoetxea

ibengoetxea@camaragipuzkoa.com

943 000 310 / 688884347